

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica que se cita, en el término municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la declaración ambiental estratégica (Expte. E.A.E.-12/2018) relativa a la revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de La Línea de la Concepción, en el término municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz).

A N E X O

Declaración Ambiental Estratégica (Expte. E.A.E.-12/2018) de fecha 21 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de La Línea de la Concepción, en el término municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz).

El texto íntegro de este informe se podrá consultar en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones/32700>

Cádiz, 4 de marzo de 2022.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.